I. municipalidad de viña del mar-chile

PRESIDENCIAL 001935 ARCHIVO

Telé Joso: 680630

My M

11-3-2

I URGENTE Y PERSONAL!

Viña del Mar, Junio 24 de 1991.-

J32

Señor Carlos Baseuñan Jefe de Gabinete Presidente de la República PRESERTE

Estimado señor Bascuñan

El motivo de la presente es gestionar, por su interme dio, una il vitación a S.E. el Presidente de la República para participar en el ler. Congreso de la Juventud Viñamarina denominado "Bises para una Política de Desarrollo Juvenil".

en el país y cuenta con el patrocinio y la colaboración, entre otros, del Instituto Nacional de la Juventud, de la Gobernación Provincial de Valparaíso, de la Dirección de Desarrollo Social del municipio viñamarino y del Departamento Juvenil de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Viña del Mar. Los temas a tratamento son los siguientes :

- Cultura y Juventud
- Integración Socio-Económica
- Fomento de la Participación
- Calida de los Jóvenes
- Derec Sovenes
- Medio cología
- Organisho exist des : Vinculación con la Juventud
 - Recreaction y Tiempo Libre

En el Congreso participarán jóvenes organizados de Viña del Mar en centros culturales y clubes deportivos; estudian tes secundarios y universitarios, profesionales, trabajadores, scouts, juventudes políticas, ramas juveniles de las colonias residentes, organismos de apoyo social, etc. El evento se realizará en el Hotel O'Higgnis de Viña del Mar los días 02, 03 y 04 de agosto de 1991.

1. municipalidad de viña del mar-chile

Demás está decirle, señor Bascuñan, la gran importanció que tendría para el realce y la proyección de esta actividad la presencia en ella del Presidente de la República, quien ha mostrado siempre una especial preocupación y sensibilidad por la situación actual de la juventud chilena, así como por su destirrollo presente y futuro. Además, creemos que por la seriedal y rigurosidad que queremos darle a la organización y al desarrollo técnico-temático del evento, seria una muy bue na oportun dad para que el Presidente -si lo estimara proceden te o necesario- enviara un mensaje o hiciera un llamado nacional a la juventud de nuestro país. Nuestra idea en concreto es que S.El pudiese intervenir en el Congreso Juvenil, ya sea en la jornada de apertura (viernes 02 de agosto - 18:00 hrs.) o en la ceremonia de clausura (domingo 04 de agosto - 18:30 hrs.). según él lo estime conveniente o de acuerdo a su disponibilidad de tiempo.

Por último, don Carlos, le hago llegar mis más sinceros agradecimientos y los de todos los jóvenes compro metidos con este evento, por todo lo que usted pueda realizar para darnos la posibilidad y la gran satisfacción de que la ju ventud viñamarina organizada tenga la oportunidad de ver y escuchar a si S.E. el Presidente de la República.

Para conocer mayores detalles del evento en cuestión, así como de quien suscribe la presente, le rogaría que, si la estimara necesario, pudiera comunicarse con el señor Ministro de Minería, don Juan Hamilton D., quien está en conoci miento de lodo esto, debido a que, por su cercanía personal con nosotros y nuestra zona, tuvimos con él un primer contacto sobre el tem.

Sin otro particular y agradeciendo nuevamente su bhena disposición para con la juventud viñamarina, lo saluda atentamente,

I. MUNFITPALIDAD DE VIRA DEL MAR

CHRECTOR

RENE LUES ESCOBAR

DIRECTOR OFICIAL DE ASUNTOS JUVENTAS INA ASUNTOS JUVENTAES

RLE/mlm.

Distribución : Oono- as S. Carlos Basculñan

PROYECTO "1er. CONGRESO COMUNAL DE LA JUVENTUD ORGANIZADA DE VINA DEL MAR"

ORGANIZA

: - Oficina de Asuntos Juveniles

I. Junicipalidad de Viña del Mar

PATROCINAN

: - Instituto Nacional de la Juventud

- Dúrección de Desarrollo Comunitario

Il Municipalidad de Viña del Mar

- Departamento Juvenil

Ul Comunal Juntas de Vecinos de Viña del Mar

- Pro U. Comunal de Organismos Juveniles - Obbernación Provincial de Valparaíso

- Plan Joven I. Municipalidad de Valparaiso

- CIPPAL

- CMSOC V Región

- CECAP

- Comité Organizador

Consejo Nacional de la Juventud

- Corporación Comunidad "La Roca"

- Secretaría Regional Ministerial de Gobierno

- Pivisión de Organizaciones Sociales

Ministerio Secretaria General de Gobierno

FECHA

: 02, 03 y 04 de agosto de 1991 / 16 -17 - 18 agosto

LUGAR

DENOMINACION : "Béses para una Política de Desarrollo Juvenil"

I PRESENTACION

Un breve análisis de la realidad juvenil nos revela con claridad que el miyor problema que ha debido afrontar la juventud de nuestro país ed la marginación social a que ha estado sometida durante los últ mos años, a pesar del paulatino aumento de su porcentaje demográfico nacional que la ha llevado a representar la actualidad un tercio de la población total del país, considerando sólo a los jóvenes de entre 15 y 29 años de edad. Si sumamos a este amtecedente demográfico, las plenas capacidades físicas e intelectuales en que se encuentran y sienten los jóvenes para aportar al desarrollo nacional, se agrava el estado sentimiento de postergación antes mencionado, CDN consiguientes y negativos efectos para la vida personal del propio joven y pama la estabilidad misma de la sociedad.

Esto efectos negativos, tan complejos como vastos, se expresan de múltiples formas en la juventud. Los de mayor gravedad y ás recurrencia son, sin lugar a dudas, la drogadicción, el alcoholismo, la desesperanza, la falta de credibilidad en las estructuras sociales, la fuerte brecha generacional con el "mundo adulto", la rebeldía frente a los falsos valor s y la hipocrecía de la sociedad, las conductas violentas, etc.

Para hacer frente a esta dificil realidad de exclusión y olvido, much s jávenes han buscado en la organización y el asociacionism los necesarios espacios de encuentro e identidad colectiva que puedan dar cuenta de sus problemas e intereses más sentidos. Es os valiosos esfuerros de organización, sin embargo, se han topodo con serias dificultades y obstáculos para desarrollarse los que, en muchos casos, han logrado abortar estas importantes iniciativas juveniles.

En ejte sentido, en la centeza de que la organización y esfuerzo de los propios jávenes es la principal herramienta para mejorar bu situación actual , y asumiendo el llamado hecho por el Presidente de la República, don Patricio Aylwin A., orden a propiïiar de que sean los mismos jóvenes quienes elaboren y generen sus propias políticas de desarrollo, la Oficina de Asuntos Juveniles de la I. Municipalidad de Viña del Mar, 등단 encuentra embeñada en facilitar la canalización y expresión de estas políticas de desarrollo integral de la juventud desde la base juvenil organizada de nuestra comuna. Para ello, además de una serie 🕩 actividades realizadas a lo largo de los últimos meses, estamos organizando lo que hemos denominado ler. CONGRESO DE LA JUVENTUD ORGANIZADA DE VIÑA DEL MAR "Bases para Política del Desarrollo Juvenil".

En esta actividad participaran los diversos estamentos juveniles organizados de Viña del Mar, com sus respectivas visiones y perspectivas que enriquecerán el contenido de las discusiones que se realizarán. El respeto, el pluralismo, seria y la participación, serán los relexión elementos fundamentaled del trabajo a que el Congreso Juvenil dará lugar. i's que damos tanta importancia a los aportes que, desde su particularidad, entregarán en el Congreso los centros clubes deportivos, ramas juveniles de colonias culturales, organismos de apoyo social, juventudes políticas, residentes. scouts, est diantes secundarios y universitarios, etc. sido invitacos a participar en el.

De esta manera, creemos que estamos potenciando concretamento el protagonismo juvenil y generando las condiciones para la integración social de este importante sector de nuestra población. E e es, al menos, nuestro desafío.

II OBJETIVO G: NERAL

Gene: ar. a través del diálogo y la discusión entre los jávenes organizados de Viña del Mar, una Propuesta de Desarrollo Juvenil. que, asumiendo la pluralidad de las expresiones juveniles, s rva de base para orientar las políticas generales y específicas dirigidas hacia este sector de la sociedad.

III OBJETIVOS ESPECIFICOS

- a) F aborar un documento de "Bases para una Política de Desarrollo Juvenil"
- b) P[©]omover la socialización y la integración entre los jóvenes de Viña del Mar.
- c) Propiciar la participación, la convivencia y el intercambio de experiencias entre las organizaciones juveniles de la comuna.
- d) Roalizar un diagnástico serio de la realidad de la juventud viñamarina.

IN WELDDOLDOUGH

- 1) Tendrán derecho a participar en el Congreso los representantes de todas las organizaciones juveniles existentes en la comuna de Viña del Mar.
- 2) El trabajo se desarrollará en comisiones o módulos y contará con una sesión plenaria.
- 3) Pada comisión trabajará con un documento base que será presentado por sus autores a todos los miembros de la comisión, a objeto de introducir la discusión del módulo respectivo.
- 4) las comisiones elegirán, de entre sus miembros, a un Presidente y un Secretario de Redacción. La función básica del Presidente de Comisión es ordenar el debate y disponer el uso de las palabras, intervenciones y tiempos. El Secretario de Redacción, por su parte, deberá tomar nota de todas las opiniones e presadas por los miembros de la comisión, como también de los acuerdos o disensos logrados en las diversas materias de discusión.
- 5) El domingo O4 de agosto, el Presidente y el Secretario de cada comisión procederán a preparar la redacción de un documento de acuerdo de su respectivo módulo, dejando constancia (n él de los puntos en los que no se obtuvo consenso. Este documento será posteriormente sometido a la aprobación de todos los miembros de la comisión.

6) Con todos los documentos de acuerdo aprobados por las respectibas comisiones, se procederá a elegir una Comisión Redactora Firal que elaborará el Documento del Congreso Juvenil de Viña del Mir denominado "Bases para una Política de Desarrollo Juvenil". Es e Documento deberá ser entregado al Presidente del Congreso para su presentación oficial en la ceremonia de clausura del evento julenil.

V PLENARIO ANTORIDADES

El P enario con la autoridades comunales, provinciales y regionales de nuestra zona, se realizará el dia sábado 03 de agosto entre as 09:00 hrs. y las 11:45 hrs.

La midalidad de trabajo será de panel amplio con tiempos limitados de presentación para cada autoridad sobre el tema de la relación de su responsabilidad o trabajo con el mundo puvenil. Después de esta presentación, los asistentes tendrán el tiempo suficiente para formular preguntas por escrito al participante del panel que estimen oportuno.

VI PLEMARIO CONGRESO

En este Plenario el Secretario del Congreso procederá a dar lectura de todos los documentos de acuerdo emanados de cada comisión. Tras esta lectura habrá un tiempo prudente para que los participantes puedan expresar dudas o desacuerdos frente a los contenidos de dichos textos. De ser aprobado por el plenario el contenido de alguna de 'estas intervenciones, la Comisión Redactora del Congreso debe considerarlo en su Documento Final.

PROGRAMA DEICIAL

Viernes 2 de locato.

19:00 Ceremonia de Inauguración

- Presentación Escuela de Música UCV - Presentación del Congreso :
 - Oficina de Asuntos Juveniles I. Municipalidad de Viña del Mar
- Saludos: Instituto Nacional de la Juventud Consejo Nacional de la Juventud
- Intervenciones: Señor Alcalde de Viña del Mar Autoridad Regional
- Autoridad Nacional de Gobierno - Apertura oficial del " 1º Congreso Comunal de la Juventud Organikada de Viña del Mar"
- Pequeño cocktail de inauguración

Sabado 3 de daosto.

09:00	ŧ	Acreditación Participantes y Constitución de Comisiones
09:30	:	Panel con Autoridades de la Región
11:45	:	Café
12:00	:	Intervención de Asistentes en Panel con Autoridades de la Región
13:30	:	Almuerzo
14:30	2	Trabajo de Comisiones - Exposición de autores de documentos base para la discusión.
17:00	7	Café
17:30	:	Trabajo de Comisiones
19:30	2	Fin Jornada.
21:00		Enquentro Artistico-Cultural

Domingo 4 de Agosto-

09:00 Trabajo de Comisiones Redacción de Documentos de Acuerdo 11:30 13:00 Aprobación Documentos de Acuerdo por Comisión 13:30 Almuerzo 14:30 Elección Comisión Redactora Final 15:00 Plenacio Congreso Entrega del Documento "Bases para una Política 17:30 Desarrollo Juvenil" al Presidente del Congreso 18:00 Clausura Oficial " 1º Congreso Comunal de la Juventud Organizada

Viña del Mar"

(Temas Generales)

- 1. Bultura y Juventud
- 2.º Integración Socio-Económica de los Jávenes
- 3.- Romento do la Participación y Asociacionismo Juvenil
- 4. Calidad de Vida de los Jávenes
- 5.- Derechos de los Jávenes: legislación actual y propuestas para nuevos cuerpos legislativos
- 5. Organismof Existentes: su vinculación con la juventud
- 7. Esparcimiento, Recreacián y Tiempo Libre
- 8. Ecología 🕆 Medio Ambiente
- 9. la Juvenmud y la Problemática de los Valores de la Sociedad Actual



ESTIMADO AMIGOS:

Mucho agradezco su invitación a participar en el Primer Congreso de la Juventud Viñamarina, denominado "Bases para una Politica Ne Desarrollo Juvenil", a realizarse los primeros dias de agostó próximo.

Los felicito cordialmente por su iniciativa de celebrar ese evento, testimonio de la disposición de los jóvenes viñamerinos a asumir su propia responsabilidad en el diagnóstico y solución de los problemas que les atañen. El temario me parece del mayor interés y comprensivo de las materias de mayor importancia pera la definición de una política juvenil, asunto que, como Uds. saben, preocupa especialmente a mi gobierno.

Lamentablemente, la fecha de vuestro Congreso coincide con mi visita oficial a la República Argentina, programada hake tiempo. Ello me impedirá darme el gusto de acompañarlos " compartir con Uds. Reciban mis excusas y mis mejores deseos para el éxito del Congreso.

Los saluda cordialmente.

PATRICIO AYLWIN AZOCAR

I abler

AL SENOR
RENE LUES ESCHBAR Y A LOS PARTICIPANTES
EN EL PRIMER CONGRESO DE LA JUVENTUD VINAMARINA
V I N A D E L. N A R



Santiago, 14 de Agosto de 1991

Ant: 91/16441 MZC: 91/16441

Señor René Lues Escobar Oficina de Asuntos Juveniles I. Municipalidad de Viña del Mar PRESENTE

De mi consideración:

Por especial encargo de S.E. el Presidente de la República, tengo el agrado de hacer llegar a usted y por su intermedio a cada uno de los jóvenes que integrarán el Primer Congreso Comunal de la Juventud Viñamarina las felicitaciones y deseos de pleno éxito al celebrar tan importante evento.

Lamentablemente, lo ocupada de su Agenda a tratar en estos días, le impedirán una vez más el poder acompañarles. No obstante lo anterior les hace llegar un cordial saludo.

Sin otro particular, les saluda muy atentamente,

MARCEJO ZÁPATA CANCINO Secretario Privado de

S.E. el Presidente de la República

cc./archivo presidencial
MZC/emf.